CONSEJO CURRICULAR DE INGENIERÍA SANITARIA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 001 FECHA 22/01/2024			
Proceso: Gestión Docencia			
Motivo y/o Evento: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO CURRICULAR			**Hora de Inicio: 11:30 am**
Lugar: Reunión virtual https://meet.google.com/vva-aykz-eff?pli=1			**Hora de finalización: 12:00 m**
PARTICIPANTES	**Nombre**	**Cargo**	**Observaciones**
	MARTHA LUCÍA MOJICA HERNÁNDEZ	Presidente	Asiste
	JAIR PRECIADO BELTRÁN	Consejero – Complementaria	Asiste
	JORGE ALONSO CÁRDENAS	Consejero – Ciencias Básicas	Asiste
	JENYFER ALEXSANDRA ROCHA	Representante Estudiantil	Asiste

OBJETIVO:

Informar, resolver, analizar, decidir y proponer asuntos institucionales que correspondan al Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum y asistencia
2. Casos del Proyecto Curricular

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum y asistencia

Se verifica que existe quórum deliberatorio y decisorio, por lo tanto, se da inicio a la sesión.

2. Casos del Proyecto Curricular

2.1. Teniendo en cuenta que el Docente Jorge Luis Rodríguez, informó que no puede continuar vinculado para el actual periodo académico 2024-1 y a que, el número de estudiantes matriculados a primer semestre requiere la apertura de nuevos grupos, se determina **APROBAR** los siguientes perfiles para la convocatoria de dos concursos para Docente VE Hora Catedra, que desarrollen los espacios académicos relacionados a continuación:

1. PERFIL CONVOCATORIA DOCENTE HORA CÁTEDRA ÁLGEBRA LINEAL Y CÁLCULO DIFERENCIAL (12 horas)

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

ÁREA DEL CONOCIMIENTO: MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES
ÁREA DEL CONCURSO: Álgebra Lineal y Cálculo Diferencial
ESPACIOS ACADÉMICOS: Álgebra Lineal y Cálculo Diferencial
PREGRADO: Matemático o Licenciado en Matemáticas o Ingeniero Electrónico o Físico o Ingeniero Mecánico o Ingeniero Civil
POSGRADO: Título de Maestría o Doctorado en el área del Conocimiento.
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL: Experiencia Docente Universitaria mínima de 2 años en el área del concurso o su equivalencia, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA: Con productividad académica en el área del conocimiento, según lo establecido en el Acuerdo 005 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario. Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.

ESPACIO ACADÉMICO	HORAS SEMANALES	HORARIO
ALGEBRA LINEAL	6	Martes 9:00 am a 11:00 am./ Miércoles 1:00 pm a 5:00 pm
CÁLCULO DIFERENCIAL	6	Martes 11:00 am a 3:00 pm /Miércoles 11:00 am a 1:00 pm

2. PERFIL CONVOCATORIA DOCENTE HORA CÁTEDRA FÍSICA MECÁNICA Y FÍSICA ONDULATORIA (8 horas)

ÁREA DEL CONOCIMIENTO: MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES
ÁREA DEL CONCURSO: Física Mecánica y Física Ondulatoria
ESPACIOS ACADÉMICOS: Física Mecánica y Física Ondulatoria
PREGRADO: Físico o Ingeniero Mecánico o Ingeniero Civil o Ingeniero Físico
POSGRADO: Maestría en Ciencias-Física o Maestría en Ingeniería Mecánica o Doctorado en Ciencias-Física o Doctorado en Física
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL: Experiencia Docente Universitaria mínima de 2 años en el área del concurso o su equivalencia, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA: Con productividad académica en el área del conocimiento, según lo establecido en el Acuerdo 005 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario. Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.

ESPACIO ACADÉMICO	HORAS SEMANALES	HORARIO
FÍSICA MECÁNICA	6	Martes 1:00 pm a 3:00 pm / Viernes 7:00 am a 11:00 am
FÍSICA ONDULATORIA	2	Martes 11:00 am a 1:00 pm

Remitir los perfiles al Consejo de Facultad, para su estudio y aprobación.

Siendo las 12:00 m., se da por terminada la sesión

En constancia firman,

ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
MARTHA LUCÍA MOJICA HERNÁNDEZ	JORGE ALONSO CÁRDENAS LEÓN
Presidente	**Secretaría Técnica**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.